



Universidad Nacional
EXP-UNC 20282/2008 de
Córdoba
República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a través de su Resolución N° 570/08, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Dr. Luis Augusto GODOY, legajo 23122, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (Cód. 102) en el Departamento de Estructuras, con carga anexa en Mecánica de las Estructuras II y Posgrado, del Departamento de Estructuras de la citada Unidad Académica. Asimismo, solicita se lo designe Profesor Titular Plenario, según lo manifestado por el Tribunal de su segundo concurso en su dictamen de fs. 95 y lo establecido por la Ordenanza HCS 12/89 y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 570/08 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Luis Augusto GODOY, legajo 23122, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (Cód. 102) en el Departamento de Estructuras, con carga anexa en Mecánica de las Estructuras II y Posgrado, del Departamento de Estructuras de la citada Unidad Académica, a partir de la fecha y por el término reglamentario vigente.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Dr. Luis Augusto GODOY como Profesor Titular Plenario con dedicación semiexclusiva, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 3°.- El Dr. Godoy deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a los efectos de realizar el trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.**

mae

RESOLUCIÓN N°

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DR. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

580